



Preguntas frecuentes sobre Tutorías y Evaluación Continua

Con el fin de apoyarte a lograr el éxito en tus estudios, cada una de las asignaturas de la UNED cuenta con:

1.- **Equipo docente** integrado por varios profesores de la Sede Central. Son los responsables del diseño de la asignatura, la preparación de los materiales, del sistema de evaluación, la preparación de las pruebas presenciales. Además, el equipo docente atenderá tus dudas a través de los foros del curso virtual.

2.- **Profesores tutores**. En aquellos Centros en los que el número de estudiantes es suficiente existirá un servicio de tutoría presencial. Los profesores tutores son además responsables de la corrección de las actividades de evaluación continua.

¿Qué ocurre si en mi Centro no hay tutoría presencial?

Sólo se puede ofertar tutoría presencial cuando existe un número suficiente de estudiantes de cada asignatura en el Centro. En cualquier caso, como norma general, la asistencia a la tutoría presencial ES VOLUNTARIA y NO ES IMPRESCINDIBLE para superar la asignatura, salvo en el caso de asignaturas que tengan prácticas obligatorias y éstas exijan asistencia. De hecho, normalmente, por razones de trabajo, horario, etc., solo un 30% de los estudiantes matriculados suelen acudir a las tutorías. La UNED está impulsando la preparación de orientaciones multimedia hechas por los equipos docentes y la grabación de sesiones de tutoría que serán accesibles en diferido para todos los estudiantes de la asignatura.

¿Si no tengo tutoría presencial, puedo tener evaluación continua?

Sí, todos los estudiantes tienen derecho a la evaluación continua. Ésta se lleva a cabo a través del curso virtual y por ello aunque no tengas tutoría presencial o no puedas asistir a ella, puedes participar en la evaluación continua. Todos los estudiantes tenéis asignado un tutor que se encargará de tu evaluación a través de la Red. Si en tu Centro no hay tutoría presencial, un tutor de otro Centro se encargará de corregir tus pruebas de evaluación continua.

¿Es obligatoria la evaluación continua?

La evaluación continua es un derecho del estudiante que le ayudará a regular su esfuerzo y a mejorar sus posibilidades de éxito en la evaluación final. Por lo tanto, normalmente, puede renunciar a ella si así lo prefiere. No obstante, hay asignaturas en que esa evaluación es necesaria para la superación de los objetivos marcados por el equipo docente y así se hace constar en la Guía de la asignatura. En esos casos, y sólo en esos casos, la evaluación continua sí es obligatoria.

¿Dónde y cómo se entregan las actividades de evaluación continua?

Las actividades de evaluación continua se entregan en el espacio general del curso virtual. Cada equipo fija las fechas y el tipo de pruebas. Para entregarlas puedes pulsar en el icono circular "Tareas" o en los enlaces a las actividades que aparecen en el plan de trabajo. Consulta la guía de utilización de los cursos virtuales.

¿Quién corrige mis pruebas de evaluación continua?

Tus pruebas serán corregidas por un profesor tutor de la asignatura. En Centros con muchos estudiantes puede que no coincida el tutor que hace la tutoría presencial, con el tutor que corrige. Todos los tutores aplican los mismos criterios de evaluación, que son los establecidos por el equipo docente.

¿Cómo puedo contactar con mi profesor tutor?

En todos los cursos virtuales de Grado, en el menú lateral, hay una opción denominada “Mi Tutoría”, cuando la pulses encontrarás, un enlace al grupo de tutoría, que suele llevar el nombre del Centro Asociado. Podrás contactar con tu tutor a través de los foros del grupo de tutoría. Ten en cuenta que este espacio NO está destinado a resolver dudas. Las dudas has de plantearlas en los foros generales del Curso, para que sean atendidas por el equipo docente. El espacio de comunicación de la tutoría es solo para cuestiones relacionadas con la tutoría presencial, o las derivadas de la corrección de las actividades de evaluación continua.

¿Cómo conoceré la calificación y cuanto tardaré en conocerla?

Para conocer tus calificaciones puedes pulsar en el icono circular “Calificaciones”. El tiempo necesario para la corrección puede variar en función del número de estudiantes y de la complejidad de la prueba. Has de calcular entre 2 y 3 semanas.

¿Exime la evaluación continua del examen final?

No, el examen final sigue siendo obligatorio. Las guías ofrecen la información necesaria para comprobar las fechas de las pruebas presenciales en las que se realizan los exámenes finales. En cada Centro te proporcionan la información precisa sobre el lugar y otras circunstancias concretas.

¿Quién corregirá mi examen final?

Tu examen final será corregido por uno de los integrantes del Equipo Docente de la asignatura, en la Sede Central.

¿Dónde puedo acudir si tengo dudas?

Las cuestiones que tengan un componente docente deberán ser remitidas a los equipos docentes encargados de cada asignatura. Cuando se trate de consultas referidas a la vida académica del Centro Asociado (tutorías, biblioteca, etc) deberá consultarse en la Secretaría de cada Centro. Para el resto de cuestiones generales sobre la UNED encontrarán las formas de contacto y horarios de atención en la página de Contactar con la UNED.